

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

AGOSTO 2014			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Verificación de registro de los partidos políticos	En el mes de agosto	Secretaría Ejecutiva	38.1 CEPCEJ
SEPTIEMBRE 2014			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
OCTUBRE 2014			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Aprobación del texto de la convocatoria para elecciones ordinarias para renovar el Congreso y los 125 Ayuntamientos del Estado e inicio de Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015	Primer semana del mes 06 de octubre de 2014	Consejo General	214.2 CEPCEJ Transitorio Sexto CEPCEJ Transitorio Novena LGIPE
Publicación de la convocatoria para elecciones ordinarias para renovar el Congreso y los 125 Ayuntamientos del Estado e inicio de Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015	Primer semana del mes 07 de octubre de 2014	Secretaría Ejecutiva	214.2 CEPCEJ Transitorio Sexto CEPCEJ Transitorio Novena LGIPE
Inicio de recepción de solicitudes de registro de observadores electorales	A partir del inicio del Proceso Electoral A partir del 07 de octubre de 2014	IEPC Jalisco	6.4 CEPCEJ 217.1.c) LGIPE
Determinación de montos máximos de los topes de precampañas por precandidato y tipo de elección	A más tardar el 31 de octubre de 2014	Consejo General	232 CEPCEJ
Expedir convocatoria para allegarse propuestas de candidatos a Consejeras y Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales Electorales Debiendo publicarla en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado	A más tardar el 31 de octubre de 2014	Consejero Presidente	137.1.XXI CEPCEJ
Aprobación del número de regidores a elegirse durante la jornada electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015	A más tardar el 31 de octubre de 2014	Consejo General	24.3 y 29 CEPCEJ
Aprobación del calendario integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015	A más tardar el 31 de octubre de 2014	Consejo General	134.1.XII CEPCEJ

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

NOVIEMBRE 2014			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Presentación de solicitudes de registro de convenios de coalición	A más tardar 30 días antes del inicio de las precampañas A más tardar el 28 de noviembre de 2014	Partidos políticos	102.1 CEPECJ y 92.1 LGPP
Aprobación de los procedimientos que serán aplicados por cada partido político conforme a sus Estatutos para la selección de sus candidatos	Al menos 30 días antes del inicio formal de los procesos A más tardar el 28 de noviembre de 2014	Partidos políticos	229. 2 CEPCEJ
Comunicación al Consejo General del IEPC de los procedimientos que serán aplicados por cada partido político conforme a sus Estatutos para la selección de sus candidatos.	A más tardar 72 horas después de haberse aprobado	Partidos políticos	229. 2 CEPCEJ
DICIEMBRE 2014			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Aprobación de las solicitudes de convenio de coalición	Se deberá resolver dentro de los diez días siguientes a la presentación A más tardar el día 08 de diciembre de 2014	Consejo General	102.1 CEPCEJ y 92.3 LGPP.
Aprobación de la convocatoria para candidatos independientes a diputados y municipales	En la segunda semana de diciembre del año previo al de la elección 08 de diciembre de 2014	Consejo General	692.1 CEPCEJ
Aprobación de la designación de Consejeras y Consejeros Distritales, así como los domicilios de los Consejos Distritales, ordenando su instalación	A más tardar el 08 de diciembre de 2014	Consejo General	134.1.VI y. 156.1 CEPCEJ
Inicio de procesos internos para la selección de candidatos de los partidos políticos para diputados y municipales	No podrán iniciar antes de la tercera semana del mes de diciembre del año previo a la elección Del 15 al 21 de diciembre de 2014	Partidos políticos	134.1. XI y LIV 229.6 CEPCEJ
Inicio de funciones de los Consejos Distritales Electorales	A más tardar el día: 15 de diciembre de 2014	Consejos Distritales Electorales	156. 1 CEPCEJ
Acreditación de representantes de partido, ante los Consejos Distritales Electorales	A partir de la instalación de los Consejos Distritales Electorales	Partidos políticos	158.2 y 4 CEPCEJ
Plazo para la presentación de manifestaciones de intención registrarse como candidatos independientes	En la tercer semana de diciembre del año previo a la elección	Ciudadanas y ciudadanos	693. 2 CEPCEJ

	15 al 21 de diciembre de 2014		
Publicación de la integración y domicilio de los Consejos Distritales Electorales. Publicar en el periódico oficial	20 de diciembre de 2014	Secretaría Ejecutiva	134.1.XXV CEPCEJ
Cierre del registro interno de precandidatos para Diputados y Municipales, en los partidos políticos.	Del 22 al 28 de diciembre de 2014	Partidos políticos	229.7 CEPCEJ
Fecha límite para que se emita dictamen sobre la calidad de aspirante a candidato independiente	24 de diciembre de 2014	Consejo General	693.6 CEPCEJ
Aprobar el calendario oficial para el otorgamiento del financiamiento público a partidos políticos para el año dos mil quince	A más tardar el 31 de diciembre de 2014	Consejo General	89 y 134.P.1.XXXVII CEPCEJ. 51.1.a). III y c). III LGPP
Topes de gastos de campaña para la elección de diputados y municipales	A más tardar el 31 de diciembre de 2014	Consejo General	256.4.II CEPCEJ
Inicio de precampañas para renovar a los integrantes del Congreso del Estado y de los Ayuntamientos	28 de diciembre de 2014	Partidos políticos	229.2.II CEPCEJ
Inicio del periodo para realizar actos tendientes a recabar apoyo ciudadano por los aspirantes a candidatos independientes a diputados y municipales	28 de diciembre de 2014	Aspirantes a candidatos independientes	694.2.II y III CEPCEJ
ENERO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Determinación de bastidores y mamparas de uso común en los que los partidos políticos y candidatos podrán colocar y fijar propaganda electoral	A más tardar el 31 de enero de 2015	Consejo General	263.1.III CEPCEJ
Sorteo de bastidores y mamparas de uso común para ser repartidos en forma equitativa a los partidos políticos registrados y acreditados, en su caso	A más tardar el 31 de enero de 2015	Consejos Distritales Electorales	263.3 CEPCEJ
FEBRERO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Conclusión de las precampañas para diputados y municipales	No podrán durar más de dos terceras partes de la duración de la campaña respectiva 05 de febrero de 2015	Partidos políticos	229.2.II CEPCEJ
Conclusión del periodo para realizar actos tendientes a recabar apoyo ciudadano por los aspirantes a candidatos independientes a diputados y municipales	Se realizará en el mismo tiempo que las precampañas y contará con 40 días 05 de febrero de 2015	Aspirantes a candidatos independientes	694.2. II y III CEPCEJ
MARZO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Plazo para el registro de solicitudes de candidatos a diputados por ambos principios	De la primera a la segunda semana del mes	Partidos políticos y Secretaría Ejecutiva	240.1.II CEPCEJ

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

	Del 02 al 15 de marzo de 2015		
Plazo para retirar y borrar cualquier propaganda electoral referente a sus respectivas precampañas	En un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la jornada electoral o a la fecha de selección de candidatos	Partidos políticos, precandidatos y aspirantes	263.1.VI CEPCEJ
Fecha límite para presentar plataformas electorales de candidatos a diputados por ambos principios	A más tardar el 15 de marzo de 2015	Partidos políticos	134.1.XIV CEPCEJ
Plazo para el registro de solicitudes de candidatos a municipales	De la primera a la tercera semana del mes Del 02 al 22 de marzo de 2015	Partidos políticos y Secretaria Ejecutiva	2401.III CEPCEJ
Fecha límite para presentar plataformas electorales de candidatos a municipales	A más tardar el 22 de marzo de 2015	Partidos políticos	134.1. XIV CEPCEJ
ABRIL 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha límite para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de <u>registro de candidatos a diputados por ambos principios</u> , presentadas por los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, según proceda <u>Se debe publicar en el periódico oficial</u>	A más tardar 64 días antes de la jornada electoral 04 de Abril de 2015	Consejo General	246.1.II y 247.1 CEPCEJ
Fecha límite para resolver sobre la procedencia del registro de plataforma de candidatos a diputados por ambos principios presentadas por los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, según proceda <u>Se debe publicar en el periódico oficial</u>	Junto con la aprobación del registro de candidatos 04 de abril de 2015	Consejo General	134.1.XIV CEPCEJ
Fecha límite para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de <u>registro de las planillas</u> de candidatos a municipales presentadas por los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, según proceda <u>Se debe publicar en el periódico oficial</u>	A más tardar 64 días antes de la jornada electoral 04 de abril de 2015	Consejo General	2461.II y 247.1 CEPCEJ
Fecha límite para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de registro de plataformas de candidatos a municipales presentadas por los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, según proceda <u>Se debe publicar en el periódico oficial</u>	Junto con la aprobación del registro de candidatos 04 de abril de 2015	Consejo General	134.1.XIV CEPCEJ
Fecha límite para la entrega de financiamiento para gastos de campaña a los partidos políticos y candidatos independientes	A más tardar el 04 de abril de 2015	Consejero Presidente	89 CEPCEJ. 51.1.b) LGPP
Inicio de campañas políticas de candidatos a diputados por ambos principios y municipales	Duración máxima sesenta días 05 de abril de 2015	Partidos políticos	264.2 y 3 CEPCEJ

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

Fecha límite para que les sea comunicado a los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales, los registros de candidatos otorgados por el Consejo General	(Dentro de los cinco días siguientes al de su aprobación) A más tardar el 09 de abril de 2015	Secretaría Ejecutiva	248.1 CEPCEJ
Inicio de funciones de los Consejos Municipales Electorales Se debe publicar en el periódico oficial	A más tardar el 30 de abril de 2015	Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales	157.1 CEPCEJ
Inicio del plazo para registrar y acreditar representantes de partido y de candidatos independientes, ante los Consejos Municipales Electorales	A partir de la instalación formal de los Consejos Municipales Electorales	Partidos políticos, candidatos independientes y Consejos Municipales Electorales	158.1 y 2 CEPCEJ
Fecha límite para recepción de solicitudes de registro de observadores electorales	A más tardar el 30 de abril de 2015	IEPC Jalisco	6.4 CEPCEJ 2171.c) LGIPE
MAYO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha límite para solicitar sustituciones de candidatos a diputados por ambos principios y municipios, por renuncia Se debe publicar en el periódico oficial	Hasta treinta días antes de la elección A más tardar el 08 de mayo de 2015	Partidos políticos	250.1.II, 252 y 254 CEPCEJ
Fecha límite para recibir las boletas electorales en los Consejos Distritales Electorales	Veinte días antes de la jornada 18 de mayo de 2015	Consejos Distritales Electorales	299.1 y 2.IV CEPCEJ
JUNIO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Publicación del listado de nombres, domicilios y teléfonos de las notaría públicas que estarán en servicio el día de la elección	Cinco días antes de la elección 02 de junio de 2015	Colegio de Notarios	350.4 CEPCEJ
Entrega del material y documentación electoral al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla	Dentro de los cinco días previos a la jornada Del 02 al 06 de junio de 2015	Consejos Distritales Electorales	301.P.1 CEPCEJ
Fecha límite para concluir campañas y publicar encuestas	Tres días antes de la jornada 03 de junio de 2015	Partidos políticos, encuestadoras, medios de comunicación y sociedad en general	264. 3 y 6 CEPCEJ
Inicio del plazo de prohibición para publicar o difundir resultados de encuestas o sondeos de opinión	Durante los tres días previos a la elección y hasta el cierre de las casillas 04 de junio de 2015	Partidos políticos, encuestadoras y medios de comunicación, sociedad en general	264.6 CEPCEJ
Celebración de elecciones ordinarias para diputados y municipios	El primer domingo de junio 07 de junio de 2015	IEPC Jalisco, partidos políticos, ciudadanos y ciudadanas.	30 CEPCEJ Transitorio Sexto CEPCEJ Transitorio Noveno

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

			LGIFE
Sesión especial del Consejo General	Con el objeto exclusivo de dar seguimiento y atención a los asuntos concernientes directamente con los comicios 07 de junio de 2015	Consejo General	127.3.I CEPCEJ
Cómputos municipales	Miércoles siguiente a la jornada electoral 10 de junio de 2015	Consejos Municipales Electorales	370.1 y 637.3 CEPCEJ
Cómputos distritales de la elección de diputados de mayoría relativa, calificación de la elección y entrega de constancia	Miércoles siguiente a la jornada electoral. 10 de junio de 2015	Consejos Distritales Electorales	376.1.II y 378.1 CEPCEJ
Cómputos estatales parciales de la elección de diputados de representación proporcional	Miércoles siguiente a la jornada electoral 10 de junio de 2015	Consejos Distritales Electorales	376.1.I y II CEPCEJ
Sesión especial del Consejo General	Con el objeto exclusivo de dar seguimiento y atención a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales 10 de junio de 2015	Consejo General	127.3.II CEPCEJ
Plazo para que los Consejos Distritales y Municipales remitan al Consejo General el paquete electoral	Dentro de las 24 horas siguientes a las que concluya el cómputo	Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales	375.1 CEPCEJ
Cómputo en Consejo Distrital Electoral de la elección municipal, en el caso de que éste no se hubiera realizado	El viernes siguiente al de la jornada electoral 12 de junio de 2015	Consejo Distrital Electoral	172.1.III.c) CEPCEJ
Cómputo estatal, calificación de la elección y asignación de diputados de representación proporcional por parte de Consejo General	Domingo próximo a la jornada electoral 14 de junio de 2015	Consejo General	134.1. XVII, 379 y 381. CEPCEJ
Calificación de la elección de munícipes, declaración de planillas electas por mayoría de votos y asignación de regidores por el principio de representación proporcional	Domingo próximo a la jornada electoral 14 de junio de 2015	Consejo General	134.1. XIX y 384 CEPCEJ
Desintegración y desinstalación de Consejos Municipales Electorales	A más tardar quince días después de la sesión de cómputo municipal A más tardar el 25 de junio de 2015	Consejos Municipales Electorales	184.1 CEPECJ
JULIO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha límite para retirar y borrar propaganda electoral de campaña	A más tardar treinta días después del día de la jornada	Partidos políticos y candidatos	263.1. VI LGIFE

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015

	07 de julio de 2015		
Fecha límite para desintegrar y desinstalar los Consejos Distritales Electorales	A más tardar 30 días después de la celebración de la sesión de cómputo distrital A más tardar el 10 de julio de 2015	Consejos Distritales Electorales	183.1 CEPCEJ
AGOSTO 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
SEPTIEMBRE 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha límite para resolver los juicios de inconformidad de la elección de municipales	10 de septiembre de 2015	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	633.1.I CEPCEJ
Fecha límite para resolver los juicios de inconformidad de la elección de diputados por ambos principios	30 de septiembre de 2015	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	633.1. II CEPCEJ
OCTUBRE 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha para que inicien funciones los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos electos	01 de octubre de 2015	Ayuntamientos	73.III Const. Pol. Edo.
NOVIEMBRE 2015			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
Fecha para que el Congreso del Estado se instale	01 de noviembre de 2015	Congreso del Estado	24 Const. Pol. Edo.